

O.C. 346

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
Departamento de Educación
Villa Alegre

Cond. SEP



ORD: N° 194 /

ANT. : Ley SEP.

MAT. : Remite Cotización.

Villa Alegre, 27 de Agosto del 2015.

DE : DIRECTOR(S) LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA

A : SRA. DIRECTORA(S) COMUNAL DE EDUCACION
DOÑA ROSA MANOSALVA GONZALEZ

1. Junto con saludarle, me permito remitir a Ud., cotización del proveedor Trazos Publicidad, por la suma de \$ 90.000 IVA Incl. (noventa mil pesos) correspondiente a 20 tazones corporativos para la premiación de la primera Fiesta de la Chilenidad de este liceo, con cargo a Ley SEP.
 2. Lo anterior para su conocimiento y fines.,
- Saluda atentamente a usted,



JUAN CARLOS JAIME GAETE
Liceo Francisco Antonio Encina
Director(S)

DISTRIBUCION

- La indicada.
- Archivo

JCJG/tgz

Angélica Guajardo G.
Departamento de Ventas

Gráfica Comercial SpA.
5 Sur N° 1631 Talca
F: (71) 2233979 - 2223543

RUT : 76.376.999 - 2

www.trazos.cl



Señores
Liceo Francisco Antonio Encina
Villa Alegre
Presente.

Artículos publicitarios :

Tazones corporativos, impresión full color. Según diseños (empavonado)
Cantidad : 20

Valor unit. : \$ 4.500

Valor total : \$ 90.000 iva incluido.,